



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## CONCURSO POR INVITACIÓN N° 001-2014 TERCERA CONVOCATORIA

**Contratación de una empresa auditora que realice la Auditoría al  
Compromiso de Inversión en el Proyecto Minero Magistral durante el Primer  
Contratación de una empresa y Segundo Período de Opción**

### Acta de Comunicación de Resultados, Apertura Sobre N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 8, San Isidro, siendo las 16:00 horas del día miércoles 6 de mayo de 2015, se instaló el Comité Permanente de Contrataciones y Adquisiciones de PROINVERSIÓN, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N° 014-2013 y N° 026-2012 integrado por el señor Renato Eyzaguirre Jara Almonte, en calidad de Presidente y la señora Heidi Maguiña Meléndes en calidad de miembro, asimismo la señora Mayra Figueroa Valderrama designada por Acuerdo del Comité Pro Desarrollo N° 271-7-2015-Minería.

Asimismo, se contó con la intervención del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados de la Evaluación de Propuestas Técnicas, la Apertura del Sobre N° 3 y la Adjudicación de la Buena Pro en el marco del Concurso por Invitación N° 001-2014/Tercera Convocatoria para la contratación de una empresa auditora que realice la Auditoría al Compromiso de Inversión en el Proyecto Minero Magistral durante el Primer y Segundo Período de Opción.

A la hora indicada, el Presidente del Comité Permanente de Contrataciones y Adquisiciones dio inicio al acto con la lectura del puntaje alcanzado por el único postor en la Propuesta Técnica:

**Cuadro N° 1: Puntaje de la Evaluación Técnica**

N°	POSTOR	Puntaje Evaluación Técnica
1	Vila Naranjo & Asociados S.C. de R.L.	84

A continuación el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 3 bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido del Sobre N° 3 del único postor apto, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:

**Cuadro N° 2: Resultado y Puntaje Final de la Propuesta Económica**

N°	POSTOR	Propuesta económica S/ (incluye IGV)	Puntaje Final Propuesta Económica
1	Vila Naranjo & Asociados S.C. de R.L.	55,000.00	100.00





PERU

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Comité Permanente de  
Contrataciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Metodología de Evaluación de los Términos de Referencia, el puntaje final de los postores es el siguiente:

**Cuadro N° 3: Puntaje Ponderado de la Propuesta Técnica, Económica y Puntaje Total**

N°	Postor	Puntaje Ponderado Propuesta Técnica (70%)	Puntaje Ponderado Propuesta Económica (30%)	Puntaje Total
1	Vila Naranjo & Asociados S.C. de R.L	58.80	30.00	88.80

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Vila Naranjo & Asociados S.C. de R.L con una propuesta económica de S/. 55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 Nuevos Soles) incluido IGV, habiendo obtenido 88.80 puntos.

Siendo las 16:20 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, sin observación alguna, la misma que fue firmada por los miembros del Comité y el Notario, en señal de conformidad.

  
**Renato Eyzaguirre Jara Almonte**  
Presidente

  
**Heidi Magujña Meléndes**  
Miembro

  
**Mayra Figueroa Valderrama**  
Miembro

